

ACTA DE SESIÓN DE RESULTADOS DE NOMINACIÓN, ELECCIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA. -----

- En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciséis horas del treinta de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, ubicada en el primer piso de calzada Porfirio Díaz 243 de la Colonia Reforma, se encuentran presentes Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Jefe del Departamento Jurídico; Lic. José Francisco Vásquez Pinacho, Director de Planeación; L.C. Y F. Sergio Javier Aguilar Flores, Director Administrativo Lic. Minerva Siria Azulvide Ordoñez, Subdirectora de Programación y Presupuesto; Arq. Alejandro Cordero Méndez, Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa; Lic. Arnoldo Dámaso Pérez Gómez, Jefe del Departamento de Promoción Cultural, Cívica y Deportiva; CP. Lucio Silva Maya, Jefe Del Departamento de Recursos Humanos; Lic. Miguel Ángel Núñez Cabrera, Director del Plantel 40, Atzompa; Lic. Ángel Hernández Santos, Director del Plantel Núm. 04 Tututepec; Lic. Rosa Elvia Valdivieso Toledo, Responsable del Centro Emsad 19; Lic. Silverio Castillo Hernández, Responsable del Emsad Núm. 48 Zegache; Lic. Raúl Marroquín Mendoza personal operativo adscrito a oficinas centrales; Dra. Ibetse Irasema López Soriano, Personal operativo adscrito a oficinas centrales; Ing. Julio Martín Díaz Sánchez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Juan Carlos Urbiña, integrante del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, todos con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los resultados de la nominación del comité de ética y de prevención



de conflicto de interés, en adelante "EL COMITÉ"; mismo que se desarrolla de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Pase de lista de asistencia.
- 2. Verificación del Quórum Legal.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Presentación de los resultados de proceso de elección de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
- 5. Presentación de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.
- 6. Toma de protesta de los integrantes e Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca 2023-2027.
- 7. Presentación, revisión, aprobación y firma del acuerdo de confidencialidad del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.
- 8. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista. La C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.

Acto seguido el C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio, procede a dar lectura y realizar el pase de lista de



todos los integrantes del Comité de Ética, mismos que fueron previamente convocados mediante oficio conforme a lo establecido en el numeral 21 y 45 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, anexando a la presente acta dicha lista firmada por las partes que integran la presente, y encontrándose presentes todos los integrantes del Comité, a continuación, declara que existe Quórum Legal, por tanto, proclama abierta la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2023-2027 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca . (Anexo I).

2. Verificación del quorum. En el uso de la voz la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité informa la existencia del quorum legal, ya que se encuentra la totalidad de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio para el desarrollo de la sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día. El C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, da lectura al orden del día y posteriormente la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

4. Presentación de los resultados de proceso de elección de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. La C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo a fin de exponga a los presentes los resultados del proceso de elección, quien en uso de la palabra expone que con fundamento a lo establecido en el numeral 10, 13 y 15 del "Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" "Integración" de la Convocatoria Abierta para el Proceso de Elección de los integrantes de este Comité publicada el 19 de diciembre del dos mil veintidós, en uso

de la palabra el C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 15 fracción I del ordenamiento antes mencionado, informa que se recibió documentación de 2 Directores de área, 1 Subdirectora, 3 Jefes de Departamento, 2 Directores de Plantel, 2 Responsables de Centro EMSaD, 2 personas de personal sindicalizado y 2 Personas operativas de oficinas centrales aspirantes a desempeñar cargos dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Colegio, de las cuales se corroboró que la documentación presentada cumpliera con los requisitos establecidos en la convocatoria emitida, manifestando que, todas y todos cumplían con la documentación referida, dando paso a la siguiente etapa establecida en el numeral 15 fracción II "Elección" la cual se llevó a cabo de manera virtual en la que todas las servidoras y servidores públicos emitieron su voto a través del link <http://www.cecylteo.edu.mx/Nova/Site/EticaIntegridad> difundido en todas las áreas que integran este Colegio, el día 18 de enero del año en curso se procedió al conteo de votaciones, publicándose los resultados en el Sistema de Ética Integridad (SISEI). Por lo que se emite el siguiente: -----

----- ACUERDO: CECYTEO/CEPCI/1ORD/01/2023. -----

Una vez presentados los resultados del proceso de elección a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio, manifiestan su aprobación de manera unánime y autorizan que su difusión se realice al interior del Colegio, así como través de diversos medios de comunicación e igual mente actualice el Sistema de Ética Integridad (SISEI) (Anexo II)-----

5. Presentación de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos del Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. En uso de la voz La C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, procede a realizar la presentación de los miembros propietarios temporales y suplentes que representaran a los diferentes niveles jerárquicos, de conformidad con las estipulaciones de los lineamientos respectivos. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.			
PROPIETARIOS	NOMBRE Y CARGO EN EL CEPCI.	SUPLENTE	NOMBRE Y CARGO EN EL CEPCI.
Presidenta	Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca		
Secretario Ejecutivo	Lic. Fildelmar Santiago Carrera. Jefe del Departamento Jurídico		
Vocal A	Lic. José Francisco Vázquez Pinacho Director de Planeación	Vocal A	L.C y F. Sergio Javier Aguilar Flores. Director Administrativo
Vocal B	Mtra. Minerva Siria Azulvide Ordoñez. Subdirectora de Programación y Presupuesto.	Vocal B	Arq. Alejandro Cordero Méndez. Departamento De Infraestructura Educativa.
Vocal C	Lic. Arnoldo Dámaso Pérez Gómez. Jefe del Departamento de promoción cultural cívica y deportiva.	Vocal C	CP. Lucio Silva Maya, Jefe del Departamento De Recursos Humanos.
Vocal D	Lic. Miguel Ángel Núñez Cabrera. Director del Plantel 40 Atzompa	Vocal D:	Lic. Ángel Hernández Santos. Plantel Núm. 04 Tututepec;
Vocal E	Lic. Rosa Elvia Valdivieso Toledo. Responsable del Centro Emsad 19;	Vocal E	Lic. Silverio Castillo Hernández. Responsable del Emsad Núm. 48 Zegache.
Vocal F	Lic. Raúl Marroquín personal operativo adscrito a oficinas centrales.	Vocal F	Dra. Ibette Irasema López Soriano. Personal Operativo adscrito a oficinas centrales;
Vocal G:	Ing. Julio Martín Díaz Sánchez Secretario General del STSCECYTEO.	Vocal G	C. Juan Carlos Urbiña

6. Toma de protesta de los integrantes e Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca 2023-2027. Continuando con uso de la palabra la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de este Colegio, procede a tomar y tomarles la protesta



de ley a sus integrantes, expresando lo siguiente: *"¿Protestamos respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Convención de las Naciones Unidas; la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Interamericanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y su homóloga estatal; el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento Ético de Servidoras y Servidores Públicos del Estado; conducirse con honradez, integridad, actitud conciliadora, paciencia, tolerancia, vocación de servicio, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración, imparcialidad y trabajo en equipo y compromiso y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo como integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca que se os ha conferido?"* a lo cual, los interrogados manifiestan: "Si, protesto"; continuando con el uso de la voz, la Presidenta del mencionado órgano colegiado expresa: *"Si no lo hiciéremos así, la Nación y el Estado os lo demande"*. Una vez agotado este punto se continúa con el orden del día. -----

7. Presentación, revisión, aprobación y firma del acuerdo de confidencialidad del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. Continuando con la sesión, la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; instruye al C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo a fin de que informe a los presentes sobre este punto. -----

En uso de la palabra el C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, procede a realizar la lectura y somete para aprobación de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Colegio, el proyecto del Acuerdo de Confidencialidad, manifestando que el mismo

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



da observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Convención de las Naciones Unidas; la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Interamericanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y su homóloga estatal; el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento Ético de Servidoras y Servidores Públicos del Estado. Por lo que se emite el siguiente -----

-----ACUERDO: CECYTEO/CEPCI/01ORD/02/2023-----

Una vez presentado el proyecto de referencia, el C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo somete a votación de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Colegio el proyecto del Acuerdo de Confidencialidad quienes manifiestan su aprobación de manera unánime del proyecto del Acuerdo de Confidencialidad y proceden afirmar al calce y margen el mismo. . (Anexo III) Una vez agotado este punto se continúa con el orden del día. -----

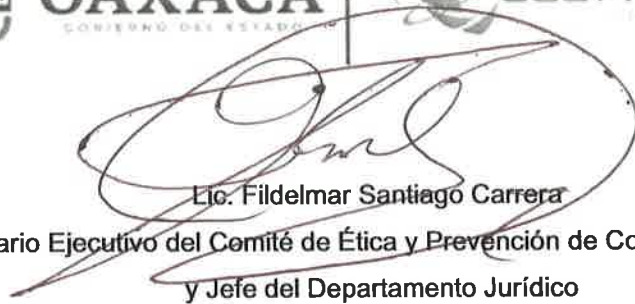
8. Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, en uso de la palabra la C. Blanca Luz Martínez Guzmán Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del treinta de enero del año en curso, da por clausurada la sesión, firmando por duplicado para constancia de los presentes al calce y al margen de la presente acta. -----

Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán

Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca






Lic. Fidelmar Santiago Carrera
 Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés
 y Jefe del Departamento Jurídico

Vocales Propietarios

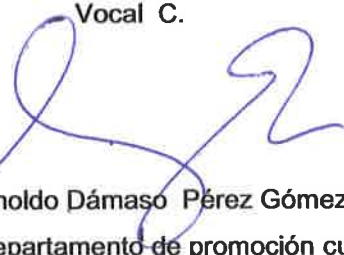
Vocal A:


 Lic. José Francisco Vázquez Pinacho
 Director de Planeación

Vocal B


 Lic. Minerva Siria Azulvide Ordoñez,
 Subdirectora de Programación y Presupuesto

Vocal C.


 Lic. Arnoldo Dámaso Pérez Gómez
 Jefe del Departamento de promoción cultural
 cívica y deportiva.

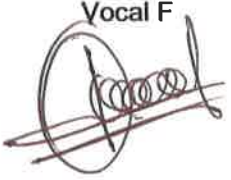
Vocal D.


 Lic. Miguel Ángel Núñez Cabrera
 Director del Plantel 40 Atzompa

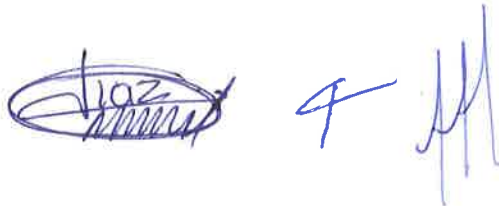
Vocal E


 Lic. Rosa Elvia Toledo Valdivieso
 Responsable del Centro Emsad 19 Santa Inés
 de Zaragoza

Vocal F


 Lic. Raúl Marroquin Mendoza
 Personal operativo adscrito a oficinas
 centrales

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión de Resultados de Nominación, Elección e Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado De Oaxaca del treinta de enero del año dos mil veintitres. -----







Vocal G.

Ing. Julio Martín Díaz Sánchez.

Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca

Vocales suplentes

Vocal A:

L.C y F. Sergio Javier Aguilar Flores,
Director Administrativo

Vocal B:

Arq. Alejandro Cordero Méndez
Departamento De Infraestructura Educativa

Vocal C.

CP. Lucio Silva Maya
Jefe Del Departamento De Recursos
Humanos.

Vocal D.

Lic. Ángel Hernández Santos
Plantel Núm. 04 Tututepec

Vocal E

Lic. Silverio Castillo Hernández
Responsable del Emsad Núm. 48 Zegache

Vocal F.

Dra. Ibetse Irasema López Soriano
Personal operativo adscrito a oficinas
centrales

Vocal G.

C. Juan Carlos Urbiña

Integrante del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Oaxaca

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión de Resultados de Nominación, Elección e Instalación del Comité de
Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado De Oaxaca del
treinta de enero del año dos mil veintitrés. -----